AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CALDAS

CONSIDERANDO

Que el Centro de Procesos Industriales y Construccion requiere contratar para la vigencia 2022, setenta (70) persona(as) para Prestar temporalmente los servicios profesionales, como instructor, por período fijo, para ejecutar acciones de formación profesional, presenciales o virtuales, además de apoyar el desarrollo de las actividades de formación, formulación de proyectos y diseño de actividades de aprendizaje, en el área(s), especialidad(es) y/o programa(s) definida(s) en el contrato" (SETENTA CONTRATOS)

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar setenta (70) persona(as) natural(es) para Prestar temporalmente los servicios personales, durante la vigencia 2022.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de setenta (70) personas para:

OBJETO: *Prestar temporalmente los servicios profesionales, como instructor, por período fijo, para ejecutar acciones de formación profesional, presenciales o virtuales, además de apoyar el desarrollo de las actividades de formación, formulación de proyectos y diseño de actividades de aprendizaje, en el área (s), especialidad(es) y/o programa(s) definida(s) en el contrato"*

VALOR: SETENTA (70) contratos la suma de TRES MIL TREINTA MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS M/CTE.($3.030.105.000,00). Sin incluir el 4 por mil. De acuerdo con la tabla que más adelante se detalla para el presupuesto de cada uno de los contratos en el área respectiva.

ESPACIO EN BLANCO

AREA	N° Instructores	MESES	Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)
INSTRUCTOR AMBIENTAL	3	11	$ 3.997.500,00	$ 131.917.500,00
INSTRUCTOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5	11	$ 3.997.500,00	$ 219.862.500,00
INSTRUCTOR CALIDAD	3	11	$ 3.997.500,00	$ 131.917.500,00
INSTRUCTOR EMPRENDIMIENTO	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR MUSICA	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR CONSTRUCCION	2	11	$ 3.997.500,00	$ 87.945.000,00
INSTRUCTOR CONSTRUCCION	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR CONSTRUCCIÓN - ARQUITECTURA DECORACIÓN	2	11	$ 3.997.500,00	$ 87.945.000,00
INSTRUCTOR ELECTRICIDAD	2	11	$ 3.997.500,00	$ 87.945.000,00
INSTRUCTOR INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE -	8	11	$ 3.997.500,00	$ 351.780.000,00
INSTRUCTOR MECATRONICA AUTOMOTRIZ	3	11	$ 3.997.500,00	$ 131.917.500,00
INSTRUCTOR MOTOS	1	10	$ 3.997.500,00	$ 39.975.000,00
INSTRUCTOR MOTOS	2	11	$ 3.997.500,00	$ 87.945.000,00
INSTRUCTOR MADERAS	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR DEPORTE	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR DERECHOS HUMANOS	2	11	$ 3.997.500,00	$ 87.945.000,00
INSTRUCTOR ETICA	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR CONFECCION	3	11	$ 3.997.500,00	$ 131.917.500,00
INSTRUCTOR CONFECCION	1	10	$ 3.997.500,00	$ 39.975.000,00
INSTRUCTOR DISEÑO INDUSTRIAL	2	11	$ 3.997.500,00	$ 87.945.000,00
INSTRUCTOR COMUNICACIONES	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR INGLES	6	11	$ 3.997.500,00	$ 263.835.000,00
INSTRUCTOR ELECTRICIDAD	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR ELECTRICIDAD	1	10	$ 3.997.500,00	$ 39.975.000,00
INSTRUCTOR INGLES	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR SALUD (virtual)	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR CONFECCION (virtual)	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR GESTIÓN ORGANIZACIONAL (virtual)	1	11	$ 3.997.500,00	$ 43.972.500,00
INSTRUCTOR CONTABILIDAD Y FINANZAS (virtual)	2	11	$ 3.997.500,00	$ 87.945.000,00
INSTRUCTOR CONSTRUCCIÓN - ARQUITECTURA DECORACIÓN	1	10	$ 3.997.500,00	$ 39.975.000,00
INSTRUCTOR MUSICA	4	10	$ 3.997.500,00	$ 159.900.000,00
INSTRUCTOR JOYERIA	1	10	$ 3.997.500,00	$ 39.975.000,00
INSTRUCTOR ELECTRICIDAD	1	10	$ 3.997.500,00	$ 39.975.000,00
INSTRUCTOR SOLDADURA	1	10	$ 3.997.500,00	$ 39.975.000,00
INSTRUCTOR MADERAS	1	10	$ 3.997.500,00	$ 39.975.000,00

PLAZO: El plazo de cada contrato se especifica en la tabla adjunta, con el correspondiente valor. Sin exceder el 17 de diciembre de 2022, acorde al calendario académico.

CDP: Con cargo al CDP N° _____ de 2022 Con imputación al Rubro Presupuestal XXXXXXXXXXXXXXX ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Se expide en Manizales el 20 DIC 2021

Autorización Nro. 000296

LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
DIRECTOR SENA REGIONAL CALDAS

Proyectó: César Augusto Largo M. Profesional contratación CPIC

Revisó: